

Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE ALARÓ

969

Licitación de la concesión para la instalación y explotación de un quiosco para la venta de helados, bocadillos, bebidas y golosinas en los jardines de Son Tugores, temporadas 2018, 2019, 2020 i 2021

Aprobado por acuerdo del pleno del ayuntamiento de 25 de enero de 2018, el pliego de cláusulas económico-administrativas de la concesión y la apertura del procedimiento de adjudicación, el pliego se expone al público por plazo de diez días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de las Illes Balears (BOIB), para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la licitación, con las condiciones y de acuerdo con lo previsto en el art. 188,3 de la Ley Autonómica 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Illes Balears.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: ayuntamiento de Alaró, Junta de gobierno local.
- b) Dependencia que tramita el expediente: secretaria.
- c) Número de expediente: 442-2018.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: concesión de la instalación y explotación de un quiosco para la venta de helados, bocadillos y bebidas
- b) Lugar: jardines de Son Tugores, Alaró
- c) Duración: cuatro años, prorrogables de mutuo acuerdo hasta un máximo de ocho

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Forma: diversos criterios de adjudicación

4. Canon mínimo anual: 3.000 €

5. Garantías.

- Provisional: 300 €
- Definitiva: 500 €

6. Obtención de documentación e información.

- a) www.ajalaro.net, "perfil del contratante"
- b) Entidad: ayuntamiento de Alaró.
- c) Domicilio: C/ Petit, nº 1
- d) Localidad y código postal: Alaró, 07340
- e) Teléfono: (971) 510000
- f) Fax: (971) 510001

7. Requisitos mínimos de solvencia de las personas licitadoras.

(no se exigen)

8. Presentación de solicitudes de participación y documentación a presentar.

- a) Fecha límite de presentación: en el plazo de los quince días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el Butlletí



Oficial de las Illes Balears (BOIB)

b) Documentación a presentar: (cláusula 11 del pliego), instancia memoria descriptiva kiosco a instalar resguardo depósito garantía provisional los que acrediten criterios de valoración

c) Lugar de presentación:

1a. Entidad: ayuntamiento de Alaró.

2a. Domicilio: C/ Petit, nº 1.

3a. Localidad y horario presentación: Alaró, de 8'30 a 14 h., sábados de 9 a 13 h.

9. Admisión de variantes.

Sí, de acuerdo con los criterios de valoración.

10. Criterios de valoración de las ofertas.

1. Calidad de los materiales del quiosco y porche a instalar: hasta 20 puntos (juicio de valor).
2. Mejoras que puedan ofrecerse respecto al mantenimiento i vigilancia de los jardines de Son Tugores: hasta a 5 puntos (juicio de valor).
3. Calidad de las sillas, mesas i parasoles a instalar (juicio de valor): hasta 5 puntos
4. Aumento de los horarios de servicio: hasta 5 puntos; (número de incrementos del horario en fracciones de 30 minutos / número máximo de la oferta que más tenga) x 5
5. Ofrecimiento de incremento del canon anual a partir de 100 €; hasta 3 puntos; (cantidad oferta / cantidad de la oferta más alta) x 3

11. Apertura de las ofertas.

El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar el día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas, a las 13 horas.

12. Gastos de anuncios.

Serán por cuenta y a cargo de la persona adjudicataria.

13. Suspensión del procedimiento de licitación.

Si durante el plazo de exposición pública del pliego de cláusulas administrativas, de diez días naturales, se produjeran reclamaciones contra el pliego y fueren estimadas, se suspenderá la licitación, en los casos en que fuere necesario para resolver la cuestión planteada, y se retomará lo que reste del plazo a partir del día siguiente al de la resolución de las reclamaciones.

Alaró, a 26 de enero de 2018.

El Alcalde,

Guillermo Claret Balboa Buika

